

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27818** CLIMANDA, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hacer saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 37/2010, dimanante de autos número 821/09, a instancia de Antonio Flores Márquez contra Climanda, Sociedad Limitada, en la que con fecha 1 de septiembre de 2010 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Climanda, Sociedad Limitada, con CIF B41077066 en situación de insolvencia por importe de 19.995,78 euros de principal, más otros 4.061 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100065612-1**